

CARGO: DIPUTADO

CIRCUITO: 9:1

PARTIDO: FRENTE AMPLIO POR LA DEMOCRACIA

**PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN
DESARROLLARSE, EN CASO DE RESULTAR ELECTO.**

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA, SI RESULTO
PROCLAMADO CANDIDATO PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE
2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR, AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA
COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Edgardo	Alexander	Ábrego	Ábrego

Cédula de identidad personal: **9-97-1762.**

6. Asegurar desayunos y almuerzos balanceados en escuelas públicas, ubicadas en las regiones más pobres, para combatir la grave desnutrición y deserción escolar.
7. Promover políticas migratorias humanas que protejan el empleo de los panameños y brinde atención a los migrantes que arriban a nuestro suelo, sin xenofobias, ni odios, pero poniendo un alto al desorden que existe.
8. Promover la creación de juzgados de instrucción electoral para quejas y denuncias, a fin de acercar las investigaciones a los ciudadanos, y que exista una verdadera certeza del castigo.
9. Promover leyes equitativas que tengan que ver con la regulación de las candidaturas independientes para darles viabilidad.

Firma: _____

Fecha: _____

Página N° 2 de 2

CARGO: DIPUTADO

CIRCUITO: 9:1

PARTIDO: FRENTE AMPLIO POR LA DEMOCRACIA

**PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN
DESARROLLARSE, EN CASO DE RESULTAR ELECTO.**

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA, SI RESULTO
PROCLAMADO CANDIDATO PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE
2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR, AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA
COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Edgardo	Alexander	Ábrego	Ábrego

Cédula de identidad personal: **9-97-1762.**

1. Promover leyes que obliguen a los candidatos al cumplimiento de las promesas de campaña; de lo contrario, que el mismo pueblo revoque su mandato.
2. Eliminación de las planillas 080 y 172 y cualquiera otra de su tipo en La Asamblea y en el resto del gobierno.
3. Eliminar, de raíz, las partidas discrecionales o secretas, porque son fondos del Pueblo, y el pueblo debe saber en qué se gastan.
4. Rescindir todo contrato con empresas que han estado inmersas en escándalos de corrupción y pago de coimas.
5. Concienciar a La Asamblea Nacional de Diputados para que eliminen el estribillo "Los partidos políticos deben ser el vehículo de los ciudadanos para ejercer el poder", y que se implemente la realidad de poner los Partidos Políticos realmente al servicio de la sociedad".

Firma: _____

Fecha: _____

Página N° 1 de 2